

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

56**BOADILLA DEL MONTE**

CONTRATACIÓN

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, de fecha 14 de julio de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de “Suministro de fondos bibliográficos para las bibliotecas municipales de Boadilla del Monte”, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: EC/36/17.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: suministro de fondos bibliográficos para las bibliotecas municipales de Boadilla del Monte.
 - b) Plazo de ejecución y duración del contrato: cláusula 5.^a del pliego de condiciones económico-administrativas y 5.^a del pliego de condiciones técnicas.
3. Tramitación, procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Precio tipo de licitación: la dotación máxima anual propuesta para este contrato asciende a la cantidad de 50.000,00 euros, IVA incluido (36.495 euros + IVA para los fondos bibliográficos y 9.954,71 euros + IVA de material audiovisual).
5. Garantía provisional: no se exige, de conformidad con el artículo 103 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.
Garantías exigibles. Garantía definitiva: 2.322,49 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Conserjería).
 - b) Domicilio: calle José Antonio, número 42.
 - c) Localidad y código postal: 28660 Boadilla del Monte.
 - d) Teléfono: 916 349 300.
 - e) Telefax: 916 349 348.
 - f) Página web: <https://carpetaciudadano.ayuntamientoboadilladelmonte.org/GDCarpetaCiudadano/PerfilContratante.do?action=verPublicaciones>.
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: último día de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Solvencia económica y financiera: anexo I del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.
 - Solvencia técnica: anexo I del pliego de condiciones económico-administrativas particulares, y cláusula 11.^a del pliego de condiciones técnicas.
8. Criterios de valoración de las ofertas (anexo del pliego de condiciones técnicas):
 - Criterios valorables de forma automática (hasta 100 puntos):
 - Aportación gratuita o donación (hasta 40 puntos).
 - Porcentaje de descuento sobre el precio del editor (hasta 30 puntos).
 - Porcentaje de descuento sobre el precio de la media resultante de los tres precios más económicos de venta “on-line” (hasta 30 puntos).

9. Presentación de las ofertas de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de lunes a viernes, de nueve a catorce y treinta horas. Si el último día del plazo fuese sábado o festivo, el plazo concluirá el siguiente día hábil. Se indicará en el “perfil del contratante” la fecha de presentación de propuestas.
 - b) Documentación a presentar: la recogida en la cláusula 9.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.^a Entidad: Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.
 - 2.^a Domicilio: calle José Antonio, número 42, segunda planta.
 - 3.^a Localidad y código postal: 28660 Boadilla del Monte.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación del contrato.
 - e) Admisión de variantes: no se aceptarán variantes.
10. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Sala de Juntas de la tercera planta del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.
 - b) Domicilio: calle José Antonio, número 42.
 - c) Localidad: 28660 Boadilla del Monte.
 - d) Fecha: cláusula 14.^a del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.
 - e) Hora: cláusula 14.^a del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.
11. Gastos de anuncios: cláusula 19.^a del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.
12. “Perfil del contratante” donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: página web: <https://carpetaciudadano.ayuntamientoboadilladelmonte.org/GDCarpetaCiudadano/PerfilContratante.do?action=verPublicaciones>, y en la Conserjería del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.
13. Composición de la Mesa de Contratación: cláusula 12.^a del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.

Boadilla del Monte, a 19 de julio de 2017.—La concejala-delegada de Educación, Familia, Personas Mayores, Mujer, Infancia y Cultura, María Ángeles Martínez Saco.

(01/25.277/17)

